



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
12 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2018 00542 00
Demandante(s)	STRACON GYM INTERNATIONAL S.A.C. SUCURSAL COLOMBIA
Demandado(s)	RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S.
Asunto	ORDENA REMITIR 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	1233V

En atención al memorial que antecede, REMITASE por intermedio de la Oficina de Ejecución que le presta apoyo a este Despacho Judicial, el link del presente proceso a las direcciones de correo electrónico: mario.perez@ppulegal.com, esteban.lagos@ppulegal.com.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

